

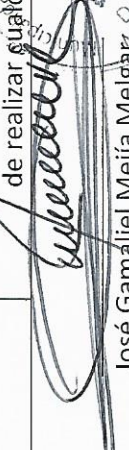


Municipalidad de San Francisco de Yojoa, Cortes

Servicios que brinda el Departamento Municipal de Justicia



No.	Servicios Prestados	Descripción de los Servicios	Tasa y Derecho	Procedimiento	Requisitos	Formato
1	Atención al público en general.	Recibir y atender denuncias.		• Atender amablemente a la población. • Inspección del lugar de la denuncia. • Entrega al ciudadano la cedula de citación.		• Llenar de forma escrita a mano en libro o en computadora de denunciante y que la persona firme.
2	Celebrar audiencias de conciliación.	Cedula de Citación.		• Mandar la cedula de citación. • Primera cita. • Segunda cita. • Tercera cita. • Pasar la audiencia de forma escrita a los juzgados correspondientes. • Si no se puede llegar a un acuerdo entre ambos ciudadanos pasar le audiencia de forma escrita a los juzgados correspondientes.	• Tener la audiencia de forma escrita y Firmas de los denunciantes.	• El denunciante relata los hechos de forma escrita, y también del denunciado para poder llegar a un convenio. • Si ambos no se sienten satisfechos de un determinado tiempo y firmaron el convenio pasar una nota al juzgado correspondiente y copia de la denuncia y convenio.
3	Autorizaciones.	• Fiestas bailables con		• Inspección del lugar antes de realizar cualquier actividad.	• Tramite personal.	• Se extiende la autorización


José Gamaliel Mejía Melgarejo
Departamento Municipal de Justicia
Director Municipal de Justicia



Municipalidad de San Francisco de Yojoa, Cortes

Servicios que brinda el Departamento Municipal de Justicia



		disco móvil. • Fiestas bailables con conjunto. • Carpas de exhibición de artículos. • Eventos religiosos. • Eventos deportivos.	Lps. 916.25 Lps. 1,725.25 Lps. 550.00 Exento de pago.	evento ya se religioso, ventas de carpas, o alguna fiesta privada en caso que sea en su casa de habitación o lugar público. • Pagar en tesorería el respectivo tramite.	• Solicitud por parte del solicitante.	especificando el evento que desea realizar, con todos los requisitos de ley.
4	Cartas de Venta.	Venta de Ganado.	• Compete aplicar el cobro al departamento de administración tributaria.	• Certificación de fierro o carta poder. • Presentar su cedula de identidad del vendedor y el nombre del comprador y tipo de animal que desea vender, color y la cantidad en que lo vende. • Pagar en tesorería el respectivo tramite.	• Tramite personal. • Presentar su cedula de identidad. • Presentar su certificado de fierro. • Presentar si es antecedentes del animal que venda. • Carta poder.	• Se llena la carta de venta de forma electrónica (computadora), o mano escrita, con sus fierros y firma o huella del vendedor y firmas y sellada por el director municipal de justicia. • Con número de registro y folio.
5	Guías de Transporte de Ganado Mayor y Menor.	Traslado de Ganado.	• Compete aplicar el cobro al departamento de administración tributaria.	• Presentar su cedula de identidad del trasportista y la revisión del carro o camión, la cantidad de ganado sea mayor que transporta con sus respectivas cartas de ventas.	• Tramite dueños del ganado acompañado del transportista. • Presentar su cedula de identidad.	• Se llena la guía de transporte de forma electrónica (computadora), o mano escrita, con destinos del ganado de (donde hacia donde),

José Gamaliel Mejía Melgar
Director Municipal de Justicia

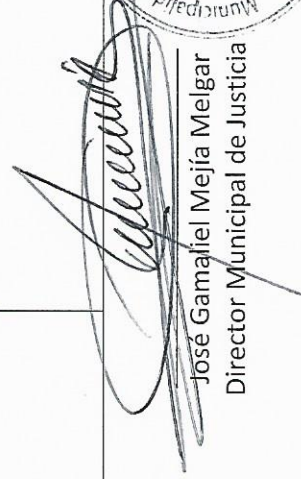


Municipalidad de San Francisco de Yojoa, Cortes

Servicios que brinda el Departamento Municipal de Justicia



				• Presentar su cedula de identidad del transportista y la revisión del carro o camión, la cantidad de ganado sea menor que transporta. • Pagar en tesorería el respectivo tramite.	• Presentar su certificación de fierro. • Presentar carta de venta. • En caso si es ganado menor no se coloca el fierro. • Pago respectivo en tesorería.	firmada y sellada por el Director Municipal de Justicia. • Con número de folio y registro.
6	Registro de Inhumaciones y Exhumaciones.	• Solicitud del interesado.	• No se aplica ningún cobro.	• Reporta y se escribe en el libro de inhumaciones y exhumaciones.	• Presentar su cedula de identidad del familiar. • Presentar cedula de la persona fallecida en caso que sea menor nombre completo y la edad. • Si el fallecido fue por muerte en el hospital o asesinato presentar fotocopia del dictamen médico. • Recibo del	• Se anota en el libro de registros.


José Gamaliel Mejía Melgar
Director Municipal de Justicia





Municipalidad de San Francisco de Yojoa, Cortes
Servicios que brinda el Departamento Municipal de Justicia



					comité del cementerio.	
7	Armas de Fuego.	Matricula de Armas de Fuego.	Lps. 262.50	• Registrar en el libro de arma de fuego. • Pagar en tesorería el respectivo tramite.	• Tramite personal. • Presentar su cedula de identidad. • Presentar documento de la armería (donde compro el arma de fuego). • Presentar el carnet del arma de fuego. • En caso que compro el arma a otra persona, presentar el documento de autentica firmado y sellado por un abog.	• Se registra en el libro de matrícula de arma de fuego y llenar con las características del arma y residencia del ciudadano.
8	Fierros.	Matricula de Fierros de Ganado.	Lps. 320.00	• Realizar el trámite de manera personal. • Traer figura o numero como quiere matricular su respectivo fierro. • Cuando se ha hecho la revisión en los libros de	• Tramite personal • Presentar su cedula de identidad. • Traer figuras o números de	• Se registra en el libro de matrícula de fierros del departamento municipal de justicia.

José Gamaliel Mejía Melgar
Director Municipal de Justicia



Municipalidad de San Francisco de Yojoa, Cortes

Servicios que brinda el Departamento Municipal de Justicia



				matrícula de fierros y no se ha encontrado la figura o número del tramitador. • Se le extiende una autorización con la figura o número del solicitante y para que pueda mandar hacer su fierro donde un herrero. Ya cuando la persona haiga hecho su fierro puede matricularlo dentro del departamento municipal de justicia.	cómo quiere hacer su fierro y así matricularlo	• fotocopia del permiso
9	Permisos de Operación de Negocios con Venta de Bebidas Alcohólicas.	Registros de Permisos de Negocios.	• El cobro lo aplica el departamento de administración tributaria.	• Inspeccionar todos los negocios que vendas bebidas alcohólicas del municipio. • Dar recomendaciones y observaciones sobre todos los establecimientos. • Pagar en tesorería el respectivo tramite.	Tramites personales o representante si es empresa. • Cumplir con los requisitos establecidos o condiciones sobre el negocio. • Presentar copias de los requisitos establecidos para hacer la apertura del negocio. • Constancias del	




José Gamalíel Mejía Melgar
Director Municipal de Justicia



Municipalidad de San Francisco de Yojoa, Cortes
Servicios que brinda el Departamento Municipal de Justicia



10	Constancias.	• Presentar solicitud del interesado.	Lps.55.00	• Dialogar con el ciudadano para el respectivo tramite que desea hacer con las constancias: 1. Que diga la constancia que está en función y que cumple con los requisitos del negocio. 2. El año que apertura su negocios. 3. Que tiene matriculado su fierro en esta municipalidad con respectivo folio, etc. • Pagar en tesorería el respectivo tramite.	patronato con un mínimo de 6 firmas. • El trámite lo hace la persona que hace la falta o familiar dependiendo el caso.	• Se hace una nota en computadora para que se haga el respectivo trámite y pago de la misma.
----	--------------	---	-----------	---	--	--

José Gamalíel Mejía Melgar
Director Municipal de Justicia

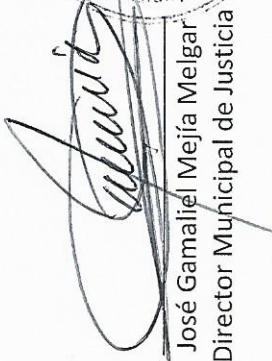


Municipalidad de San Francisco de Yojoa, Cortes

Servicios que brinda el Departamento Municipal de Justicia



11	Multas.	• Sanciones del departamento de justicias o remisiones de la policía nacional.	Lps.300.00 hasta cinco mil Lps. dependiendo de la falta cometida.	• Aplicar la ley de policía y convivencia social. • Ordenanzas municipales. • Plan de arbitrio.	• El tramite lo hace la persona que comete la falta o el familiar de la misma dependiendo el caso.	• Se hace una nota en computadora para que se haga el respectivo trámite y pago de la misma.
12	Autorización para Solicitar Ayudas Menesterosa.	• Para personas de escasos recursos económicos.	• Gratuito para las personas que lo soliciten.	• Solicitud más copias del dictamen médico y copia de la cedula de identidad del beneficiario.	• Que sea la persona de escasos recursos económicos y que viva dentro del municipio.	• Llenar el formato en la computadora y luego se procede a firma y sello del juez.


José Gamaliel Mejía Melgar
Director Municipal de Justicia

